

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías. Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico los reciben los Sres. Roldós y compañía, Centro de anuncios, Escudillers 41 y Agla, 9 Barcelona.

EL HERALDO DE CASTILLA

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cént. Fuera de la capital 3 pesetas. Anuncios: á los suscritores, en la primera plana 10 cént., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cént. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defunción 4 pesetas. Unico Representante y Corresponsal en Paris para todas las capitales de Europa, Sr don V. Guenca Creus, 12, Boulevard des Italiens.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PARA LOS NOVIOS.

Aderezos y medios con diamantes, perlas, turquesas, zafiros y demás piedras preciosas, sortijas, botonaduras y pendientes con brillantes, diamantes y demás piedras; pulseras, cruces, medallones, petacas, tarjeteros, devocionarios con pasta de plata, escribanías, fosforeras, servilleteros, dedales, cubiertos, cuchillos, cucharillas, cadenas para Señora y Caballero, tazas, vasos, juegos de trinchar desde dos piezas en adelante; collares, imperdibles, agujas para la cabeza, portaplumas y lapiceros, y un completo surtido de relojes, todo en oro y plata, recibido recientemente.

Relojería, Joyería y Platería, **FEDERICO CARRANZA,** calle del Cid, núm. 4. 3-8

El Sr. G. Ferradas, médico cirujano, especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vías urinarias, se ha trasladado á la calle de la Sombrerería número 5, principal. Recibe consultas de una á tres y de seis á siete de la tarde.

A PROPOSITO DE LA CARCEL-MODELO.

(Conclusion.)

Y en verdad, nada mas desacertado, nada mas difícil que el gobierno de uno de estos centros de reclusion, aglomerando mayor número de personas de las que pueden ser vigiladas; y hoy que las eminencias científicas y las experiencias mas autorizadas están proclamando que el máximo de fuerza de un penal de cualquiera clase que sea no puede exceder de 500 hombres, y aun no falta quien rebaja la cifra á 400, hoy se quiere levantar esta cárcel modelo para 800 presos por lo menos.

Lo que en verdad conduce al ridículo es que en España, donde tanto atraso hay en el ramo penitenciario, se tenga la inmodestia de anunciar pomposamente las reformas y de usar el grávido título con que se han revestido casi siempre los proyectos. Ya en el real decreto de 7 de Setiembre de 1847 se resuelve la construcción de tres cárceles modelo: una para presos pendientes de causa, otra para sentenciados, y otra para mugeres.

De presidio modelo se califica el plan de reforma del presidio de San Miguel de Valencia, y cárcel modelo se llama también la que se proyecta levantar en Madrid. ¡Donosos modelos que los extranjeros harán bien en no imitar!

Empero, las observaciones que hasta aquí quedan apuntadas pudieran exigir para rebatirlas, si es que esto sea posible en el terreno científico, algun estudio y alguna lectura de las obras publicadas: mas lo que no exige tanto trabajo es el pulverizar el fabuloso coste en que se presupuestan estos modelos. Si el presidio futuro modelo de San Miguel de los Reyes ha de costar cuatro millones, lo escusan los 2.500 hombres que han de ser allí colocados; pero la cárcel-modelo de Madrid, que se dice será depósito municipal, cárcel de partido, cárcel de Audiencia y casa de correccion, con arreglo al sistema celular,

dícese se calcula en un coste de cuatro millones de pesetas, cifra deslumbradora que han de componer los presupuestos de las provincias de Madrid, Ávila, Guadalajara, Segovia y Toledo, y, por último, el Estado que contribuirá con los productos que consignan los artículos 5.º y 6.º del proyecto.

No queremos mortificar nuestro amor propio nacional, pero citaremos un notabilísimo trabajo publicado por Vancher-Cremieux, arquitecto de Ginebra, considerado hoy como una notabilidad por todos los hombres del mundo científico, hombre que se ha consagrado de muchos años á esta parte á la arquitectura penitenciaria, que ha visitado todo lo que en Europa y América hay digno de verse en cuanto á cárceles, penitenciarías y colonias, y este distinguido arquitecto, en su proyecto de penitenciaría agrícola é industrial para los cantones de Friburgo, Ginebra, Neuchatel y Valais (mucho mayor que á cárcel-mólo) conteniendo aun 400 celdas, consigna el presupuesto total de construcción, adquisición de terrenos, terrenos para solares, etc., etc., en 800 mil francos: cuadrúplicase esta suma y veráse cuánto dista de los cuatro millones de pesetas. El gran penitenciarío de Lovaina (Bélgica), construido segun el sistema celular inaugurado el 1.º de Octubre de 1833, conteniendo 633 celdas, comprendiendo en su coste todos los accesorios que exige el art. 2.º del proyecto de nuestra cárcel-modelo, costó un millon 892.911 francos 53 céntimos. Pero para que se vea de un modo evidente lo fabuloso del presupuesto de la cárcel modelo, lo exageradísimo de su coste, baste decir que en 1830 en Bélgica existian catorce prisiones celulares en los siguientes puntos: Bruselas, Lieja, Brujas, Marche, Verriers, Charleroi, Jongra, Couitrai, Dinant, Llaselt, Termonde, Amberes, Gante y Lovaina, representando un total de 2,607 celdas y 303 alcobas de hierro (¿sabe lo que son el autor de la cárcel-modelo?) habiendo costado los edificios y el terreno 9.125.825 francos 68 céntimos. Sacamos estos datos de una obra de Ducpetiaux, inspector general de cárceles de Bélgica, y estas sumas son oficiales. Ni un comentario, pues, para demostrar lo fabuloso de los cuatro millones de pesetas, aparte de que, ni en Francia ni en Bélgica, se ha levantado jamás edificio alguno con el modesto título de cárcel-modelo.

Si fuéramos á examinar los dos extremos del artículo del proyecto en cuestión, podríamos escribir casi un folleto, porque la materia se presta para una refutación completísima: empero nuestra conciencia exigia que digéramos algo sobre el proyecto. Quien de mas de doce años á esta parte se consagra á los estudios penitenciarios en modesto rincón; quien desde él tiene la alta honra de mantener correspondencia con los hombres mas ilustres del extranjero, conocidos ya por sus traba-

jos en esta ciencia social, debia en conciencia decir dos palabras para demostrar lo equivocado del proyecto, la confusión científica que en él reina, la inconveniencia de adoptar en España el sistema celular; la necesidad de despertar el celo de las diputaciones á Cortes y provinciales de Avila, Toledo, Segovia y Guadalajara y de los hombres de gobierno acerca de un proyecto que no puede sostenerse ni en el terreno práctico, ni mucho menos en el económico, ni sobre todo en el científico.

Lo sentimos con toda el alma, pero debemos decirlo para ser leales y verídicos. Aquí se han errado los caminos. Sin estudio, sin discusión, sin deliberación seria y detenida se va derecho á plantear reformas y exigir modelos, y esto, sobre ponernos en ridículo, compromete el Erario que no está para ensayos de este calibre é importancia. Aquí lo que conviene es, ante todo, estudiar, y para estudiar, estimular en el estudio, y para estimular en el estudio, dejar de una vez los hábitos burocráticos y abandonar el sistema de centralización; una vez se conozca quien estudia, como lo hace, y lo que hace, entonces discútase, examínese, pero por competencias, por capacidades que conozcan de donde se viene y á dónde se va, que por su carrera y sus antecedentes sepan de que ha de discutirse y como ha de formarse un acertado plan de reforma de prisiones y presidios, los modelos, los proyectos, los planes de reforma dejémoslos para despues, porque de lo contrario, se corre el riesgo de comprometer sumas enormes y excitar la compasión de los extranjeros, que hasta hoy se lamentan de nuestra desidia en materias importantes.

Antes que plantear hay que estudiar, y la simple lectura del proyecto persuada de que aquí el procedimiento adoptado ha sido vice-versa.—*Pedro Armengol y Cornet.*

LA PASCUA DE NAVIDAD.

El que en este día de universal asueto, no siente su alma dulcemente agitada por una expansiva alegría, el que no toma parte en este hermoso concierto con que la humanidad hace ostentacion de sus efímeras dichas, única compensacion de sus perpétuos dolores sobre la tierra, es verdaderamente digno de lástima; su contestura espiritual no está informada en los venerandos y salvadores principios de la Religion y de la familia.

Las grandes festividades de la Iglesia, han dejado sentir en todo tiempo, una grata resonancia en el hogar doméstico, un regocijo obligado en el corazón del hombre; por eso, en determinados dias del año, cuando nuestra memoria fatigada por tristes evocaciones, se despoja de sus recuerdos de dolor, para traernos los mas risueños que atesoran nuestras queridas tradiciones, hojéamos con entusiasmo el libro de la Religion, abierto á todas las generaciones para impresionarnos en sus páginas que leyeron también nuestros padres, para inspirarnos en la poesia y sublimidad de sus festividades y de sus misterios, y multiplicar

las horas de mas puro y legitimo placer que pueden alcanzarse en la tierra.

Uno de estos acontecimientos, el mas trascendental seguramente de los que registran los anales de la humanidad, es el del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo cuya venida al mundo tuvo lugar cuando sobre las ruinas de la República se alza firme y vigorosa la monarquía romana, última de las cuatro grandes monarquias que segun el Profeta Daniel, habian de sucederse como precursoras del angusto misterio de la redencion del mundo.

Hé aquí el asunto en estos dias de los mas puros deleites y de las mas cumplidas satisfacciones dentro de la familia de ese santuario donde han encontrado siempre amoroso abrigo las tradiciones mas venerandas y donde se han conservado y por juro de heredad se han transmitido de generacion en generacion los timbres mas gloriosos del linaje humano.

En todas las épocas la Iglesia y la familia han celebrado con solemnes y ruidosos festejos la de Pascua de Navidad.

En los primeros siglos del Cristianismo, preparábanse los fieles con ayunos y penitencias á recibir este día de tierno regocijo y de gozo inefable, acudiendo á oír desde el siglo V en que se introdujeron, las tres misas que en la Capital del Orbe Católico tenían lugar una el 24 por la noche en la Iglesia de Santa Maria, otra al amanecer del dia siguiente en Santa Anastasia y la restante á la hora de costumbre en el templo de San Pedro.

En la edad media acariciábase con religioso entusiasmo la costumbre de quemar el tronco de Navidad. Los cristianos acudian á la Iglesia provistos de teas ó ramas de árboles preparadas con resina, y una vez encendidas en la lámpara que ardia en el altar de la Virgen, regresaban llenos de gozo á su casa para encender con ellas la leña que de intento yacia apagada en el hogar. Rebuscábanse entre la leña almacenada robustos troncos destinándose al sacrificio los de mas voluminosas proporciones elección que fiscalizaba con escrupulosidad el abuelo, y aquella noche de mas larga y sabrosa tertulia consagrábase á la explosión de los mas tiernos afectos del corazón.

Permitiase entre padres é hijos, amos y criados cierta familiaridad conciliable con la consideracion y respeto debidos á la superior gerarquía, y los jóvenes cantando, los pequeños asidos á las rodillas del abuelo cuyas delicias hacian con infantiles gracias, la dueña ordenando los tizonos del hogar, y las hijas y criados alternando con narraciones y cuentos en que salian mal parados los duendes, brujas y espíritus diabólicos que como necesarios protagonistas animaban la trama de aquellas composiciones, reflejo de la sencillez y del candor de la época, se daba fin á aquella memorable velada tan esperada seis meses antes como celebrada seis meses despues.

Hoy que con el cambio de los tiempos han recibido notable trasformacion las costumbres, han perdido mucho de su colorido algunas ceremonias patriarcales del antiguo hogar, pero conservando el pueblo español en toda su pureza el sentimiento religioso y el sentimiento de familia, es natural que no haya querido romper en este punto la hermosa cadena de la tradicion forjada por tantas generaciones.

En efecto; la Iglesia, con el esplendor y solemnidad de sus cultos, y con ritos y ceremonias que nos recuerdan con deleite la sencillez sublime del establo de Belen, nos invita en este día á prosternarnos ante la rústica cuna

donde se mece el Salvador del mundo; y el incienso oloroso que embalsama aquella atmósfera dulcemente herida por infantiles cánticos, y la música pastoril que acompaña en las sublimes ceremonias del culto, y el ruido que en confusa mezcla nos ofrecen los tambores y zambombas debilitando los estentóreos resoplidos del órgano, que produce tantas vibraciones en el aire como emociones dulces en el corazón, y por último la escena incomparable del nacimiento del Mesías que en humildes pañales viene á contrastar con la loca vanidad del mundo, todo parece que convida al mas consolador recogimiento impone á nuestra alma un sentimiento de profunda alegría y nos colma de toda la satisfacción que produce la tranquila posesion del bien.

Dentro de la familia se estrechan los lazos del afecto y las distancias del parentesco, como se estrechan el cielo y la tierra para cantar alabanzas al augusto misterio que les puso en comunicacion. El trato mas afectuoso, la expansion mas íntima, el cariño revistiendo fórmulas comunicativas mas solemnes, mas delicadas, todo parece que retoña, rejuvenece en el hogar doméstico en estos dias arrancados al calendario de nuestras desdichas para ser presa de las mas dulces y deleitables satisfacciones.

Y este desquiciamiento de las mas puras inclinaciones de nuestro espíritu, refléjase tambien en el presupuesto doméstico cuya partida de gastos seria capaz de aterrorizarnos si los afectos de lo consumido no compensara sobradamente los sacrificios de lo gastado.

El pavo, el cordero, el turron y los mil artículos que honran en estos dias las despensas mas humildes; las zambombas los tamboriles, rondas nocturnas, bailes suntuosos y de candil, tertulias animadas etc. ¿qué mas puede apetecerse para alejar de nuestra mente la idea de nuestra mortal é infeliz condicion?

Hasta la naturaleza física es testigo pasivo de nuestras dichas. La tierra siente la cruel influencia de los hielos, los árboles parece que recuerdan en su dolorosa desnudez los pasados dias de su lozania, las plantas y las flores lloran en la emigracion la pérdida de sus variados matices y de sus delicados perfumes; todo revela horfandad y tristeza; y es que la alegría, ha desaparecido del mundo físico para reconcentrarse toda en el alma.

I. A. de P.

SECCION DE NOTICIAS.

De dos acontecimientos tenemos que ocuparnos referentes al Liceo de Burgos, ambos suficientes para realzar el buen nombre que la culta sociedad ha sabido conquistarse.

Es el primero, según el órden de sucesion porque cada cual en su clase merece la preferencia, la velada del martes en que nuestro muy querido amigo el Sr. Oyuelos dió su conferencia referente al calor solar.

Interesante era desde luego el punto que el Sr. Oyuelos se proponia tratar, y mucho esperábamos de la erudicion y fácil palabra del disertante; pero es lo cierto que la conferencia del martes sobrepusió á nuestras esperanzas, por la claridad con que pudimos comprender muchas teorías de suyo abstractas y difíciles que fueron perfectamente entendidas merced á oportunos ejemplos. Nuestros lectores podrán en su dia leer en nuestras columnas el extracto de la disertacion á que nos referimos y podrán apreciar su belleza y utilidad. Entre tanto reciba el Sr. Oyuelos nuestra cordial felicitacion.

El martes próximo, en atencion al día que es, no habrá conferencia, y el siguiente, (4 de Enero) corresponde, si no estamos equivocados, disertar al señor D. Isidro Gil, sobre un tema de bellas artes que el mismo habrá de fijar, en vez de usar de la palabra el Sr. Mendez, á quien por desgracia le ha imposibilitado un motivo harto triste.

El segundo acontecimiento ha sido la funcion del miércoles. Los señores

socios decian en aquella noche al ocuparse de aquella funcion las mismas frases que siempre les hemos oido «esta ha sido la mejor», prueba inequívoca de la excelente impresion que les habia causado aquella bonita velada artística.

Y en verdad que no podia causar otro efecto; se ponian en escena dos bellas producciones y habian sido desempeñadas por las Sritas. doña Filomena Nevot, doña Rosa Echanove, doña Josefa Ramos y doña Dolores Arce, y los señores Calle, Gallego, Rodriguez y Pardo, cuyos talentos para la escena tienen ya su reputacion entre nosotros.

El público les aplaudió calurosamente é hizo repetir algunas escenas, hechas con la mayor gracia é inteligencia.

No nos es posible ocuparnos mas detenidamente, y lo sentimos, de cada uno de los actores de aficion; pero debemos decir que nuestras frases por laudatorias que fueran harian palidecer el concepto que han logrado adquirir cuantos en la funcion última tomaron parte.

El Sr. Bessón amenizó los intermedios leyendo con apropiada entonacion algunas bellas y sentidas poesías de nuestros principales géneos.

Parece que el sétimo premio de la Lotería Nacional, que ha tocado en Burgos, se halla distribuido, en su mayor parte entre los oficiales de algunos cuerpos de la guarnicion.

Además han correspondido aquí un número bastante crecido de premios de 2.500 pesetas y un sinnúmero de reintegros.

No podemos, pues, quejarnos, por mas que á nosotros nada nos ha correspondido. Esto no nos indica nuestra mala suerte, sino que en este año han jugado á la lotería otras personas que la tienen mejor. No hay motivo, pues, de queja.

Ha sido destinado al distrito militar de Burgos el Comisario de guerra de segunda clase D. Federico Alcázar y Lopez Angulo.

El nuevo director de Agricultura se ocupa con preferencia de las medidas que conviene adoptar para la creacion de Bancos-Agrícolas.

Ya se ha firmado en Paris el convenio internacional estableciendo las bases del giro mútuo entre Francia y España.

Los particulares y en general el comercio de las naciones convenidas, encontrarán en esta importante innovacion un recurso de gran utilidad, visto lo difícil que es actualmente el giro de pequeñas cantidades entre Francia y España.

Para el giro mútuo internacional se cobrará un premio de uno por ciento. El máximun de la cantidad admisible será 2.000 reales y el mínimun una peseta.

Tambien se están negociando activamente las bases para un convenio franco-español que asegure la circulacion de valores entre ambos paises, siempre que los interesados hagan la declaracion indispensable.

Francia y España garantizarán estos envios mediante un reducido impuesto en sellos de franqueo, que deberá abonar el remitente.

El máximun de magnitud que se ha convenido para los paquetes que han de circular por correo entre España y Francia es de 40 centímetros cúbicos.

Se hallan vacantes las plazas de Médicos-Cirujanos de Villatuelda y Palacios de la Sierra.

El premio gordo ha tocado en Badajoz: presumo que habrá de contarse en reis. Una lástima sería que esos cuartos pasaran la frontera, pues no hay antecedentes para juzgarlos de revolucionarios.

Esto será una falta de patriotismo.

En la sesion que celebró el miércoles la Comision provincial en sesion con los Sres. Diputados residentes en la capital, se acordó admitir la dimision que de su cargo habia presentado el oficial tercero D. Sebastian Fernandez.

Del 2 al 14 del próximo mes de Enero se efectuará la primera revista semestral del año de 1831 de todos los individuos que cobran haberes pasivos en esta provincia.

Anteayer nos remitió el Sr. Fiscal de imprenta lo siguiente:

«Fiscalía de imprenta.—Burgos.

Hoy denunció el periódico *La Union Vasco-Navarra* del dia 16 del actual, por el artículo que publica titulado «Dios y Fueros.»

Y se lo participo á V. para los efectos correspondientes.

Dios guarde á V. muchos años. Burgos 22 de Diciembre de 1830.—Luis Rodriguez.—Sr. Director del periódico EL HERALDO DE CASTILLA.

Ha sido destinado al distrito militar de Burgos el comisario de 1.ª clase don Adolfo Pando Martinez.

Ha sido destinado á la Comandancia de la Guardia civil de este distrito el capitán del expresado cuerpo D. Luis Rodriguez Donciero.

Ha sido destinado al Regimiento de Burgos de guarnicion en esta capital el comandante D. Martin Barrio Muñoz.

El *Filtro* de San Fernando trata de los beneficios que reportaria á España la creacion de Escuelas de Artes y Oficios.

¿En qué estado se encuentra la que se pensaba establecer en esta capital?

La circunstancia de haber recibido ya entrada la noche los diez y nueve números restantes, que prometimos en nuestro *Suplemento*, nos indujo á no publicarlos, toda vez que á la mañana siguiente se recibirían de Madrid las listas completas.

Anteayer falleció en esta localidad un niño de corta edad hijo del reputado médico D. Perfecto Ruiz.

Acompañamos á nuestro particular amigo en su sentimiento.

De nuestro apreciable colega *La Iberia* tomamos los siguientes datos, que creemos vean con gusto los aficionados al Toreo.

«El *Gordito* tiene contratadas, además de las corridas que ha de torear en Madrid, las de Sevilla, en los dias 17, 18, 19 y 20 del próximo Abril y 26 de Marzo; las de 4 y 5 de Junio, en Córdoba; 24 y 25 de Julio, en Jerez; 5, 6 y 7 de Agosto, en Cartagena; 24 y 26 de Junio, en Barcelona; 16 de Junio y 14 de Agosto, en Cádiz; 2, 3 y 4 de Setiembre, en Victoria; 21 y 28 de Agosto, en San Sebastian, y 6 y 7 de Setiembre, en Murcia.

Lagartijo tiene contratadas para torear: en Málaga, en 8 de Mayo y 16, 17 y 19 de Julio; en Barcelona, el 26 y 29 de Mayo, y 24 y 26 de Setiembre; en Córdoba, en 5 y 6 de Junio; en Bilbao, en 21, 22, 24 y 25 de Agosto; en 2, 3 y 4 de Setiembre, en Vitoria; en Cartagena, en 5, 6 y 7 de Agosto; en Murcia, 6 y 7 de Setiembre, y la temporada en Madrid.

Fascuelo está contratado para, c. siguientes: Sevilla, 17, 18 y 19 de Abril, 26 de Mayo y 28 y 29 de Setiembre; Granada, 24 de Abril y 12, 16 y 19 de Junio; Jerez, 29 de Abril; Málaga, 8 de Mayo y 18 de Julio; Puerto de Santa Maria, 24 y 26 de Junio; Cartagena, 5, 6 y 7 de Agosto; Burgos, 29 y 30 de Junio; Bilbao, 21 á 25 de Agosto, y alguna otra. *Cara-Ancha*, además de otras que no conocemos, tiene contratadas las de 26 de Mayo y 16 de Junio; en 5 y 6 de Junio, las de Algeciras; las de 26 de Junio y 24 de Agosto, en el Puerto; la de 24 de Junio, en Jerez; las de 29 de Junio y 14 de Agosto, en Cádiz, la temporada de Madrid y otras muchas corridas en ajuste.»

Hoy se verán en la Audiencia de este territorio los siguientes asuntos:

Sala de lo civil.

D. Miguel Palacios con D. Ramon Zulaica, pago de reales, Valmaseda, defensor Nieto.

Sala de lo criminal.

Haro, hurto, defensor Alvarelos. Torrecilla, id., def. Pujana. Roa, robo, def. Lastra. Vitoria, corta, def. Zumárraga. Castrojeriz, robo, def. M. del Campo.

Servicio de la plaza para el 25 de Diciembre de 1830.

Parada, el primer Batallon del Regimiento Infantería de Cuenca.

Jefe de dia, el Coronel de Andalucía D. Eduardo Beamon.

Imaginaria, otro Teniente Coronel del mismo D. Manuel Fuentes.

Hospital y provisiones, Andalucía 6.ª Capitan.

Vigilancia los cuerpos de la guarnicion.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—La Natividad de Jesucristo.—Después de 4000 años de espera, de deseos y gemidos, cuando se completaron todas las cosas que el Angel habia anunciado á Maria y fueron cumplidos los dias de parir á su hijo primogénito, casi al fin del año en la noche del 24 al 25 de Diciembre, siendo Emperador Augusto, el Verbo Divino, el Hijo del Padre Eterno, con sustancial como él, anunciado por los profetas, deseado por todas las gentes, sin el menor detrimento de la virginidad de su madre, nace en Belen con el mas humilde aparato para proporcionar al cielo una gloria nueva digna de Dios, dar á la tierra la paz porque esta suspiraba y derramar sobre los hombres todos los efectos de la buena voluntad y de la misericordia eterna del Señor. En razon de este fausto suceso que es anunciado á los pastores de aquella comarca los Angeles entonan este cántico celestial—Gloria á Dios en las alturas y á los hombres paz de buena voluntad.

CULTOS.—Mañana domingo corresponde el turno de la Hora Circular á la parroquia de San Cosme y San Damian. Habrá rosario á las tres de la tarde con manifiesto y sermón que predicará D. Marcelino Quecedo, Coadjutor propio de dicha parroquia.

Dia 27 lunes.—La cofradia de San Juan Evangelista celebra en la parroquia de San Lesmes á las diez de la mañana una solemne funcion á su Santo patrono con misa y sermón que predicará D. Facundo Romo y Plaza, capellan del presidio.

SECCION DE VARIEDADES.

ECOS DE MADRID.

23 de Diciembre de 1830.

Ayer. No necesito esforzarme para que me crean los lectores. Ayer, la mayoría de los españoles y no pocos franceses y lusitanos so-

la preocupacion; todas las potencias de su alma estaban fijadas en el sorteo de la loteria de Navidad.

Dos grandes bombos, las bolas de los números y las de los niños encargados de ejecutar los designios de la caprichosa suerte: hé aquí el espectáculo que despiertos y en sueños ha perseguido á cuantos han jugado desde un modesto décimo de la rifa del Pardo hasta una decena de billetes de 100 duros cada uno.

—Porque no hay duda se decia cada cual; los premios han de adjudicarse á los afortunados y el mas afortunado de todos puede ser yo. De aquí que la noche que precede al dia del sorteo magno, sea la en que menos se duerme en España. Se acerca el momento, hay que prepararse á la ecuacion, hay que echar cuentas galanas para que no le coja á uno desprevenido la fortuna, hay que sacar el jugo al sacrificio que se ha hecho comprando el décimo ó el billete ó tomando siquiera una pequeña parte en alguna jugada.

Todo es relativo: en el terreno de la fantasia, cuando el misero mortal logra que la ilusion le acoja en su regazo, mil reales son iguales á mil millones. La ambicion es elástica y lo mismo llena el mundo que se encierra en la pequeña orla del título de una condecoracion. La novela de España puede trazarse en una sola página: se reasume en una noche de insomnio: que no es larga porque la felicidad va siempre muy de prisa.

Sintesis de este insomnio: todo el mundo quiere ser rico sin trabajar. El Gobierno por no perder la pingüe renta que produce el erario de loteria, fomenta esta aspiracion nacional.

—Si saco el premio gordo se dice el empleado, no iré á la oficina, no tendré que decir al estúpido de mi jefe que es el hombre de mas talento que hay en España.

—Si me toca el grande, dice el comerciante, cierro la tienda y dejo el mostrador *per secula seculorum*. Ya estoy harto de tratar con tramposos, con comisionistas, con Aduanas.

—Si pesco algo, me tiendo á la bartola, dice el trabajador.

Y el médico desea la suerte para mandar á paseo á los enfermos. ... (¡eso quisieran ellos!) el abogado para huir del papel sellado y de los litigantes, la mujer casera para poder tomar cocinera, doncella, costurera, y ama de

cria, la dama elegante para centuplicar su boato y todos todos para vivir sobre el pais.

A propósito de esto contaré una anécdota. Tres á cuatro años hace que un alférez de de caballeria se vió favorecido por el premio gordo

Lo primero que hizo fué pedir la absoluta.

—Pero vamos á cuentas, se dijo; no ha de ser todo huelga..... Es necesario trabajar y para ello levantarse temprano. Si soy naturalmente perezoso, pero convirtiendo á mi asistente militar en doméstico civil y haciendo que todos los dias me despierte como cuando estaba en el cuerpo, lograré mi deseo.—Así lo hizo.

—Mira, Juan, dijo al asistente, desde mañana entras todos los dias en mi cuarto al amanecer y me dices: «Mi alférez, el coronel que vaya V. en seguida. El mozo cumplió al pié de la letra la consigna: al dia siguiente se presentó en el cuarto de su amo á las seis. Hay que advertir que era en invierno.

—Mi alférez, dijo, el Coronel que vaya V. en seguida.

—El Coronel.....? murmuró medio dormido el ex-alférez.

—Si señor, en seguida.

—Pues dile al coronel que no me dá la gana. Y dando media vuelta se quedó dormido de nuevo.

Pues esto ni mas ni menos es lo que quieren la mayor parte de los que desean que les caiga la loteria; poder mandar á paseo al coronel.

Hay sin embargo algunos que sueñan con felicidades de otra clase... pero no despertemos á los que bañan sus ojos en una hermosa luz de color de rosa.

Ya se encargará de despertarlos mañana.

Ese mañana es

Hoy... hoy despues de las doce que es cuando la dulce esperanza deja el puesto á la triste realidad.

Un segundo basta para destruir los infinitos castillos en el aire que han poblado los vastos paisajes de la imaginacion.

El salon del sorteo está lleno de impacientes que ni respiran siquiera. El ruido que producen las bolas al agitarse dentro del bombo causa profundos estremecimientos. La chillona voz del niño pronuncia un guarismo.... el del número que vá á ser premiado. Un segun-

do despues resuena la voz del otro rapazuelo que, ministro de la caprichosa deidad vá á adjudicarle el premio.

—2.500,000! pesetas esclama.

La muchedumbre respira, sigue un murmullo de desesperacion, la tristeza se pinta en los semblantes.

—Si es cosa sabida, dice uno, la suerte no se ha hecho para los que la buscan.

—Bien empleado me está por bruto, añade otro.

—Esto no es mas que una socialia.

—Una perdicion.

—Si vuelvo á jugar que me ahorquen!

—El que nace para ochavo! suspira un infeliz conformándose con su desgracia.

Poco á poco vá difundiendo esta atmosfera por Madrid, el telégrafo la comunica á las provincias.

—Menos mal dicen algunos, siquiera he sacado el reintegro!

Pero los que se desesperan y juran y perjuran que no los volverán á coger son los mas... Con efecto no volverán á echar á la loteria hasta el próximo sorteo.

¿Quién habrá sido el afortunado de hoy? ¿se habrán repartido los diez millones ó habrán producido á uno solo una apoplejia de metálico.

A la hora en que cierro esta carta no puedo saberlo.

Lo que sí aseguro es, que dentro de breves horas hasta los mas desgraciados se pondrán alegres como unas pascuas.

Los españoles somos así.... vivimos de impresiones!

—Mas vele que no me haya tocado el premio gordo! nos decimos! Quién sabe si habria sido para mi desgracia!

Por otra parte la Noche buena con el fresco y apetitoso besugo, con la sabrosa sopa de almendra, la ensalada de apio y granada, los variados turrones, el rico mazapan, los esquisitos vinos capaces de hacer olvidar que tienen juicio hasta los mas sedudos ejemplares de la seriedad humana; las Pascuas con sus aguinaldos, sus regalitos, sus suculentos pavos, capones, cabritos, y demás atractivos gastronómicos, vienen á consolarnos de la decepcion sufrida.

Por fortuna las ilusiones que despierta el

azar se renuevan cuatro ó cinco veces al mes; y en el año próximo, la voluble diosa encargada de hacer ricos á los pobres hombres será mucho mas pródiga.

Se ha metido á periódista y todos los dias repartirá 100 duros entre los que lean.

¡Cien duros!
¡Qué periódico tan interesante vá á ser el suyo!

Qué mas he de decir á los lectores. En estos dias se olvida todo.... el bolsillo y el estómago son los protagonistas de la Comedia humana.

Pedir y dar: he aquí la única ocupacion de la próxima semana.

Siguiendo el ejemplo, *pido* á ustedes que se diviertan mucho y les *doy*.... felices pascuas.

SECCION MERCANTIL.

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA.
Aranda de Duero 22 de Diciembre.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:

Trigo candeal á 41 rs. fanega, id. barbilla á 36, centeno á 24, cebada á 23, avena á 15, garbanzos á 130, harina de 1.ª á 16 rs. arroba, id. de 2.ª á 15; id. de 3.ª á 13; vino á 12 reales cántara, lanas á 44 rs: arroba.

Cereales en baja.

Búrgos 24 de Diciembre de 1880.

Trigo mocho de 41 á 43 rs. fanega. Id. á la ga de 41 á 43 id. id. Cebada de 20 á 21 id; id. Centeno de 27 á 28 id. id. Avena de 14 á 14 y 1/2 id. id. Yeros de 28 á 31 id. id. Habas de 44 á 48 id. id. Aceite de 53 á 54 rs. arroba. Vinagre de 22 á 23 rs. cántara. Patatas de 19 á 22 cuartos arroba. Harina de 1.ª de 16 1/6 á 17 rs. arroba. Id. de 2.ª de 15 1/2 á 16 id. id. Id. de 3.ª de 13 1/2 á 14 id. id.

Burgos: Imp. de la viuda de Villanueva.

EL SUSPIRO DEL MORO.

CONTINUACION DEL ROMANCE MORISCO—
UN TORNEO DE LOS ÁRABES.

Doliente, vencido y triste por la puerta del agravio el Alcaide Ben-Alter abandona su palacio. ¿Qué fueron de sus grandezas? ¿Qué de los tiempos pasados cuando orgulloso y altivo perseguía á sus contrarios? Ya no mandará á sus moros para que sean silbados cuando funciones honestas quieran prohibir incautos. Ya no tiene Ali-Pachá que temer sus arrebatos, ya descansarán tranquilos de Zayde los partidarios sin que teman en sus tiendas intempestivos asaltos. Ya sus parciales vacilan y le miran de soslayo y su desgracia no sienten y abandonarán su campo. Ben-Alter triste medita sobre todo lo pasado

y á Simeon conpungido y al buen Ben-Atan mirando la color se le demuda, sube el despecho á sus lábios y de este modo les habla con acento mesurado: ¡Ay de mi qué débil fui con vasallos! insensato, siguiendo vuestros consejos y vuestra causa tomando, pues abrazado con ellos al suelo con ellos caigo. Tu, Ben-Atan, revoltoso, violento, que entusiasmado á la guerra me incitaste y salieron mal tus cálculos; en vano fué que juntaras los amigos y contrarios, en la córte del Sultán, todos fuimos derrotados, tu ciencia sirvió de poco: Simeon, en tí fiado á todo me aventuré y en todo he llevado chasco. ¿Dónde está el buen Rabí-Osim mi amigo, mi partidario que así me abandona triste que así me tiene olvidado y al mirar todos mis males no trata de remediarlos? ¿Ya no tiene valimiento

con Tarf el antequerano y al verme débil se olvida, de mi celo y mi cuidado? Para verdades, el tiempo, para aprender, desengaños. ¡Porque á Zaide no seguí porque combatí su bando....!! Resignacion: Alá es justo por siempre sea loado. Adios, adios mis amigos mis leales partidarios, Adios moro Sedi-Aran de todos el mas gallardo, no meses tu barba rubia, no estires tanto los brazos, la suerte todo lo muda no viertan tus ojos llanto. Si no entro en tu alqueria si no monto tus caballos tu recuerdo y tu amistad eterna guardaré en cambio. Adios, mi buen Ben-Cilá por tí siento este fracaso. Adios, morazo del gorro tan traído y tan llevado, adios, Angüil y Pujin mis predilectos hermanos, adios, adios Aravaca de tí con pesar me marchó. Esto dijo el buen Alcaide y cabalgó en su caballo,

clavó los acicates y el bruto apretó su paso dejando atrás á Aravaca. Alá vaya en su cuidado: Sus amigos le saludan con sus alquiceles blancos, tristes están sus semblantes, pero no es su duelo tanto que al oír de los clarines el confuso són lejano que anuncia que en la ciudad el nuevo Alcaide está entrando en presuroso tropel van todos á saludarlo; que quien manda amigos tiene y los pierde no mandando. Dicen que quiere el Alcaide celebrar con pompa y fausto nuevo y lucido torneo brillante y extraordinario y por disputar los premios y por poder alcanzarlos han de hacer todos los moros cuanto sea necesario y de lo que allí resulte os dará cuenta

EL HERALDO.

PASTA PECTORAL

del
DR. ANDREU,
DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos fuerte ó incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos; Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, asi como en Francia, Italia y Portugal.

LICOR DE BREA ALOMAR

Recomendado por eminencias médicas.

Medicamento eficazísimo para combatir toda clase de afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarro de la vejiga, flujos de la uretra, dispepsia, escorbuto reumatismo, herpes y enfermedades de la piel. etc. etc.

De venta en todas las farmacias del Reino y América.

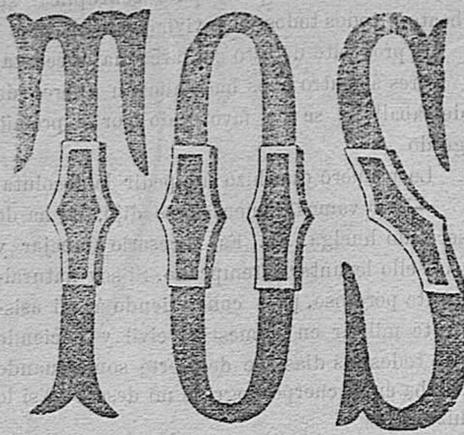
Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20, Barcelona, Almacen de droga y especialidades farmacéuticas del pais y extranjero. 2-2-a

La utilidad y uso de la BREA son ya conocidos; antes, pues, de dar al público nuestro LICOR, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con **VENTAJA** la comparacion con los mas acreditados.

LICOR BREA-VEHIL.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato génito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades todas de la piel.

Al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4—Barcelona,—al detall, en las principales farmacias de España, América y Portugal. 2-2



AMBERINA VEHIL.

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro Liquidambar y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra pastilla pectoral Ambarina Vehil, la mejor para la curacion de la tos pulmonar, ferina, la sequedad de las fauces y garganta, y demás enfermedades de las vias respiratorias.

En Búrgos, en todas las farmacias y droguerías.—Al por mayor, en la farmacia de su autor, Vidriera 2 y 4, Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.

GRAN SURTIDO

DE

CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1881.

Almanaques de chistes, de la Ilustracion, etc. etc.

SANTIAGO RODRIGUEZ ALONSO,
12 Pasage de la Flora, 12
BÚRGOS. 3-3

GABINETE OFTÁLMICO

dirigido por

D. CIPRIANO ALONSO DIAZ
ex-interno y premiado por la Facultad de Medicina DE VALLADOLID,

ex-médico de la Armada y del Hospital General de Madrid y actualmente Director de Baños, todo por oposicion.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre á 1.º de Junio; de once á una de la tarde. Gratis á los pobres que lo acrediten debidamente.

VALLADOLID.
Damas, 5, 2.º, derecha. 21

PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y OTROS INSTRUMENTOS.

Gran depósito de Ventura Navas, Desengaño, 15, Madrid.

El dueño de tan acreditado establecimiento, en su reciente viaje al extranjero, ha adquirido la coleccion mas notable de cuanto fabrican las casas mas renombradas en Pianos de cola, cuerdas cruzadas y verticales de Erard, Pleyel, Gaveau, Kaps, Ronisch, etc. etc. sin rivales en el mundo.

Se da certificado de legitimidad, y se garantizan.

Los pianos de la célebre casa de Bernareggi, se venden con un 30 por 100 de rebaja de la nota de fábrica, y los magníficos de Chassaigre se garantizan por seis años. Representante en Búrgos, plazuela de la Audiencia núm. 1, cuarto 2.º 20

AVISO INTESASANTE.

Se traspasa una gran fonda (hotel) situada en el punto mas céntrico de Paris. Es casa española muy acreditada y conocida, tanto de los peninsulares como de los americanos; rinde considerables beneficios.

Para mas antecedentes, dirigirse á monsieur J. B. Cuenca, 12, Passage de l'Opera—Paris.

GRAN HOTEL DE LUISA DE NOEL Y DE MADRID.

43, rue Vivienne, 43.
PARIS.

Casa española establecida en el punto mas céntrico de Paris, entre la Bolsa y los Boulevares. Habitaciones cómodas y espaciosas. Cocina á la española y á la francesa. Mesa redonda y á la carta.—Se habla español, inglés italiano y portugués.

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS EN FRANCÉS.

L'ESPAGNE,

POR MR. LIMERCIER.

Obra de sumo interés por su texto y por sus grabados.

Precio: 2 francos la entrega en toda España.

Dirigir los pedidos á la Agencia Española 12, Passage de l'Opera, 12, Paris.

ITINERAIRE

de l'Espagne et du Portugal,

por A. G. de Lavigne.

Guia completa y la mas moderna de la península ibérica.

Precio: 20 francos en toda España.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE LA

VIUDA DE VILLANUEVA,

Plaza Mayor, núm. 2, Búrgos.

En esta casa se hacen impresiones de todas clases tanto en lujo como económicas á precios arreglados; hay de venta Devocionarios de todas clases; libros de primera y segunda enseñanza, en blanco y rayados; cuadernos y libretas; papel blanco, pautado para Escuelas y de música; mapas de España en medias cañas y en papel, muy barato; tarjetas de felicitación, última novedad en esta clase.

AGENCIA ESPAÑOLA DE INFORMES Y COMISION, 12, Passage de l'Opera, 12 PARIS.

Por un arreglo hecho entre esta casa y EL HERALDO DE CASTILLA, los señores suscritores que se dirijan á la Agencia por conducto de la administracion de este periódico, serán servidos gratuitamente y con la mayor puntualidad.

FÁBICA DE GLOBOS

A. Paturel.

93 y 100, Rue d'Acron.—Paris

Única casa que se dedica á la fabricacion de globos de gas y para reclamos. Máquinas para hinchar los globos de todas dimensiones.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE LA EDAD ANTIGUA,

obra premiada en el concurso de ciencias geográficas de Paris; por D. Manuel M. Añibarro y Rives. Precio 7 pesetas.—Se vende en la imprenta de la viuda de Villanueva.

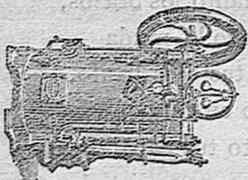
ESPECIALIDAD AD MQUINAS DE VAPOR

VERTICALS Y HORIZONTALS.

Tipo de la máquina vertical.

Todas estas máquinas están listas para expedirse.

Envío franco de todos los prospectos detallados.



Casa J. Hermann-Lachapelle.—J. Boulet y Compañía, sucesores. Ingenieros-mecánicos, 144 rue du Faubourg Poissonniere—PARIS.

Gaspar, Editores,

4, PRÍNCIPE, 4, MADRID.

OBRA NUEVA.

EL HIERRO,

por

JULIO GARNIER.

Un tomo en 4.º de unas 208 páginas.

Precio: 1.25 pesetas en toda España. 3-4

l ver
lo pa
rinc
usa l
ueste
mej
erim
lema

y dr
de s
pru

AZ
na

l Ge
or

ojos
, de
po

21

uade
cas
o de
rinda

mon-
era-

L

mat
bule
Co
don-
glés

pe

ujo
de
ya-
nú-
tas

rez
st

C
S
I
S
C
R
R
A
R
Q
N
F
C
B
C
M
F
D
L
L
O
E
R
L
I
G
C
I
E
N
E
O
A

PU
a la
odi
37
cor
nta
ra
os a
alu
ben
C
lle
Ade
ue
ja
di
m
os
s,
cu
p, t
pi
jas
y
y l
x
nti
San
Vic
Ca
Pa
In
Lo
Ca
Jo
Ma
Ju
So
Pa
Ma
Lu
Fr
Sa
De
Be
Ru
Jo
Al
Vi
So
V
Ga
Fe
A
M
Jo
E
L
ern
ron
les
os
a e
S
on
gon
ue
an v
ta fi
rast
lo d
ritu
doe
e
el
el
pp
y
e
a
s
en